

# INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA TIBEONCE S. A. EN LIQUIDACION

Guayaquil, 11 de Marzo del 2016

Señores Accionistas  
**Compañía TIBEONCE S. A. EN LIQUIDACION**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía **IDUALSA S. A. EN LIQUIDACION**, correspondiente al año 2015.

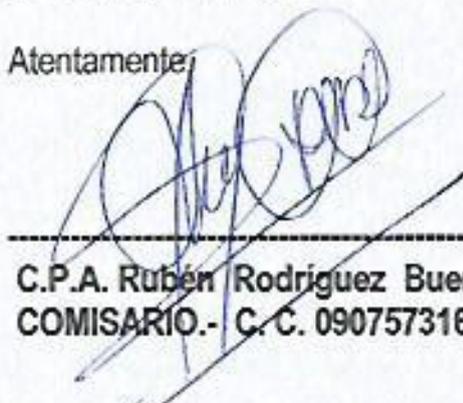
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros adjuntos.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y, los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pymes y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2015 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,



---

**C.P.A. Rubén Rodríguez Bueno**  
**COMISARIO.- C. C. 0907573166**